

ACTA N° 5/23

-----En la ciudad de Santa Fe, a los veintiocho días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés, se reunieron los integrantes de la Junta Electoral, Norma Beatriz HUCK, Néstor René PERTICARARI y Leonardo Darío DEB, a los fines de considerar diversos temas relativos al comicio de Consejeros por el Claustro Estudiantil que habrá de llevarse a cabo en esta Facultad de Ciencias Económicas, los días 4 y 5 de octubre del corriente año.-----

-----Siendo que el cronograma oportunamente aprobado prevé un plazo para formular impugnaciones a las boletas, corresponde dar a publicidad las boletas presentadas, a los fines que pudieran corresponder. -----

-----Que, en mérito a lo expuesto; en ejercicio de las potestades atribuidas por el Reglamento Electoral para el Claustro Estudiantil y por el Consejo Directivo de esta Casa de Estudios, luego de un intercambio de opiniones,

LA JUNTA ELECTORAL

RESUELVE

PRIMERO: Publicar las boletas presentadas por las agrupaciones Apertura Liberal, Franja Morada y M.N.R. Económicas en la página web de la Facultad.-----

SEGUNDO: Comunicar lo aquí resuelto a las Agrupaciones Estudiantiles mencionadas.-----

DEB - PERTICARARI - HUCK